



CERTIFICADO



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 12 de Abril del 2010, bajo Acuerdo N° 37, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Licitación de las obras restantes adicionales para el término del Proyecto Valle de Catapilco, 138 Viviendas Sociales.

En Zapallar, a veintisiete días del mes de Abril del año dos mil diez.

GAMD / pfc.

